

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Cauquenes, a 30 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Social y Cultural Río - Río Cauquenes, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 10:30 Hrs término 16:30 Hrs
- Lugar y dirección : _____

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Social y Cultural Río - Río Cauquenes

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Rodrigo Jaime Rodríguez Vidal</u>
2	<u>Victor Tolo Henríquez Escobar</u>
3	<u>Osvaldo Tránsito Cid Toledo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl